

D. Raúl Martín García, Secretario del Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA:

Que, en Consejo de Departamento de tres de mayo, y concretamente en su punto cuarto “Aprobación, si procede, de propuestas de criterios de afinidad y valoración del departamento para Bolsas de Profesores Sustitutos Interinos correspondientes al curso 2023/24 de las áreas de conocimiento con códigos: 305, 505, 510, 515, 525, 530, 540, 545, 605, 720 y 815”, se aprobó por asentimiento de los miembros asistentes una propuesta inicial que se remitió al Área de Personal para el área de conocimiento INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES (530).

Dicha propuesta ha sido actualizada atendiendo varias correcciones propuestas por el Área de Personal, tras consulta a los miembros de Consejo de Departamento, la cual se adjunta quedando pendiente de su ratificación.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Algeciras a quince de mayo de 2023.

Firmado:

Raúl Martín García
Secretario

**MARTIN
GARCIA
RAUL -
31261338Z**

Firmado digitalmente por
MARTIN GARCIA RAUL -
31261338Z
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-31261338Z,
givenName=RAUL, sn=MARTIN
GARCIA, cn=MARTIN GARCIA
RAUL - 31261338Z
Fecha: 2023.05.15 11:20:50
+02'00'

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2023-2024**

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA CIVIL
ÁREA	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Programa relacionado con el Transporte o la Logística con mención de calidad	Programa de Ingeniería e Infraestructura del Transporte
1.2	Máster Oficial	Programa en Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
1.3	Licenciatura o Grado	Grado en Ingeniería Civil (Mención Construcciones Civiles).	Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Grado en Ingeniería Civil (Mención transportes)

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	En asignaturas relacionadas con ingeniería logística e infraestructuras de los transportes	En asignaturas del Área de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
2.2	Otra docencia en centros universitarios	En asignaturas relacionadas con ingeniería logística e infraestructuras de los transportes	En asignaturas relacionadas con el área de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		Edición o autoría de libros relacionado con infraestructuras de los transportes y la logística
3.2	Artículo en revistas		Edición o autoría artículos relacionados con las infraestructuras de los

3.3			transportes y la logística, en revistas indexadas preferentemente en JCR. Se podrán valorar otras fuentes de indexación.
	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		Capítulos de libro y aportaciones a Congresos relacionadas con infraestructuras de los transportes o logística

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		En oficinas técnicas, consultoras, empresas constructoras y empresas de conservación y mantenimiento relacionadas con ingeniería e infraestructura de los transportes. En empresas dedicadas a ingeniería e infraestructuras de los transportes.
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		Relacionados con ingeniería e infraestructuras de los transportes.

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha:

Fdo. D./Dña.: _____

**MARTIN
GARCIA
RAUL -
31261338Z**

Firmado digitalmente por
MARTIN GARCIA RAUL -
31261338Z
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-31261338Z
, givenName=RAUL, sn=MARTIN
GARCIA, cn=MARTIN GARCIA
RAUL - 31261338Z
Fecha: 2023.05.15 11:21:07
+02'00'

D. Raúl Martín García, Secretario del Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA:

Que, en Consejo de Departamento de tres de mayo, y concretamente en su punto cuarto “Aprobación, si procede, de propuestas de criterios de afinidad y valoración del departamento para Bolsas de Profesores Sustitutos Interinos correspondientes al curso 2023/24 de las áreas de conocimiento con códigos: 305, 505, 510, 515, 525, 530, 540, 545, 605, 720 y 815”, **se aprobó por asentimiento** de los miembros asistentes para las bolsas listadas a continuación una **puntuación mínima de 10 puntos** obtenida al sumar los distintos bloques del baremo a partir del cual los candidatos del listado definitivo formarían parte de la bolsa correspondiente.

Listado de bolsas:

510 – Ingeniería de la Construcción.
525 – Ingeniería del Terreno.
530 – Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.
540 – Ingeniería Hidráulica.
545 – Ingeniería Mecánica.
605 – Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
720 – Proyectos de Ingeniería.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Algeciras a ocho de mayo de 2023.

Firmado:

Raúl Martín García
Secretario

MARTIN GARCIA
RAUL - 31261338Z

Firmado digitalmente por MARTIN
GARCIA RAUL - 31261338Z
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-31261338Z,
givenName=RAUL, sn=MARTIN
GARCIA, cn=MARTIN GARCIA
RAUL - 31261338Z
Fecha: 2023.05.08 12:26:27 +02'00'

D. Raúl Martín García, Secretario del Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA:

Que, en Consejo de Departamento de tres de mayo, y concretamente en su punto cuarto “Aprobación, si procede, de propuestas de criterios de afinidad y valoración del departamento para Bolsas de Profesores Sustitutos Interinos correspondientes al curso 2023/24 de las áreas de conocimiento con códigos: 305, 505, 510, 515, 525, 530, 540, 545, 605, 720 y 815”, se aprobó por asentimiento de los miembros asistentes una propuesta inicial que se remitió al Área de Personal de los criterios de valoración del departamento para otorgar un máximo de 10 puntos adicionales para el área de conocimiento INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES (530).

Dicha propuesta ha sido actualizada (atendiendo varias sugerencias del Área de Personal), tras consulta a los miembros de Consejo de Departamento, quedando como sigue (pendiente de su ratificación).

1. Alumno/a Colaborador del área de conocimiento.
2. Colaborador/a en actividades docentes del área de conocimiento.
3. Colaborador/a en actividades de investigación del área de conocimiento.
4. Desarrollo del PFC/TFC cuya temática esté relacionada con el contenido del área de conocimiento.
5. Haber realizado el Doctorado Internacional.

Asimismo, se acordó que cada uno de los criterios ponderen por igual, es decir dos puntos para cada uno de ellos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento en Algeciras a treinta de mayo de 2023.

Firmado:

Raúl Martín García
Secretario

**MARTIN
GARCIA
RAUL -
31261338Z**

Firmado digitalmente por
MARTIN GARCIA RAUL -
31261338Z
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-31261338Z,
givenName=RAUL, sn=MARTIN
GARCIA, cn=MARTIN GARCIA
RAUL - 31261338Z
Fecha: 2023.05.30 12:18:20
+02'00'